

Examinado por quien haya lugar de los per-
juicios que se le han sugado desde que fue por-
vado de su propiedad. Entendido por este Ayto.
Acordado: Que la Pract. informada a esta con-
sejoria y a la prov. de San J. celebre con
presencia de los antecedentes

Contabil.

Relam. en la de
Luchabram.

Circular de Intenciones de Indias para que
quedan en el mismo y a las colinas Luchabram en
fidei-comiso en que supliera de las mismas las
cotas que respectivamente tienen señaladas en la
Cantabrian de Luchabram de Indias Provincia
de San J. del presente veinte y ocho
de sus mas y la del segundo cincuenta y una
con lo demas que constare. Entendido por este
Ayuntamiento acordado: Que a la Comision de
Cantabrian para que informe

Elecciones

Que concuerden
Circular de Indias
rel -

Circular de Indias del N. gofo sup. Pol.
de la Prov. de Luchabram en esta en el
politico oficial de la misma unum. selecta
y unum. supra. veinte del pto. de Junio
para que se concuerden la R. de San J. de
San J. de Luchabram y libertad de la C.
electores en la diputados y su señores que
deben ser unum. con lo demas q. se acuerde.
Entendido por este Ayuntamiento acordado: Que en
su inteligencia y se pida en las puestas de unum.

